



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Turbaco

Estado No. 24 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13836310300120230000300	Ejecutivo	Harry Alonso Aguilar Marimon	Erika Patricia Quintana	14/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda
13836318900120100023100	Ejecutivo	Saul Martinez Herazo	Municipio De Arroyo Hondo-Bolivar	14/02/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Adicional
13836310300120230002500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Carlys Resto Bar Sas	14/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda
13836310300120230001600	Ordinario	Egemberto Pacheco Moreno	Rafael Enrique Villalba Hodwalker	14/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda
13836318900120140038800	Procesos Ejecutivos	Banco Bilbao Vizcaya	Petrocosta C.I S.A, Carlos Angulo Del Risco, Jorge Angulo Del Risco, Zuny Summary Barrios, Maribel Cerro Camera	14/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DILSON MIGUEL CASTELLON CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

5ba66d9f-bfdf-4890-9a2b-5f5760e47127



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Turbaco

Estado No. 24 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13836310300120220007700	Procesos Verbales	Ana Milena Reales Fernandez	Mercaderia Sas Justo Y Bueno	14/02/2023	Auto Decide

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DILSON MIGUEL CASTELLON CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

5ba66d9f-bfdf-4890-9a2b-5f5760e47127